

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7356 IWER NAVARRA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de IWER NAVARRA, S.A., se convoca Junta General extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Avda. de Marcelo Celayeta, 75 Pamplona, en primera convocatoria, el próximo día 15 de diciembre de 2021 a las 16:30 horas, o en segunda convocatoria el próximo día 16 de diciembre de 2021, a la misma hora y lugar, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Informar del contenido del documento trasladado por KENA, C.B., al Consejo de Iwer día 19 de octubre 2021, cuya copia se facilita a todos los accionistas.

Segundo.- Prestar la conformidad para que, de acuerdo con el documento referido anteriormente, los derechos económicos correspondientes a IWER NAVARRA, S.A., según los términos de los Acuerdos suscritos con fecha 31 de enero de 2008 y 31 diciembre de 2012 con KENA, C.B., sean liquidados y percibidos (por asunción de deuda), mediante la adjudicación de 4.849 m² destinados a uso de oficinas del edificio consolidado de la finca, con cargo al grupo comprador de la Finca.

Tercero.- Autorizar al Consejo de Administración de la forma más amplia posible para suscribir y otorgar cuantos documentos fueran necesarios para dar cumplimiento a los acuerdos aprobados en el anterior punto del orden del día.

De conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, y demás normativa aplicable, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Asimismo, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el Consejo de Administración va a requerir la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Consideraciones relevantes relacionadas con la crisis sanitaria derivada del COVID-19:

Medidas de seguridad, higiene y distanciamiento.

El Consejo de Administración de la Mercantil informa a los Sres. Accionistas de que, con el propósito de salvaguardar la salud y seguridad de todos ellos así como de las personas que puedan intervenir en esta Junta General, en la celebración de la misma se tomarán todas las medidas de seguridad, higiene y distanciamiento necesarias y, especialmente, las que se encuentren en vigor en el momento de celebración de la Junta General. En este sentido, la sociedad seguirá la evolución de la emergencia sanitaria y el marco normativo vigente y actualizará la información contenida en esta convocatoria, si fuera necesario, para garantizar la protección de todos los interesados.

Asimismo se recuerda que no se puede acudir de forma presencial con fiebre, tos o algún otro síntoma de COVID-19, si se ha tenido alguno de éstos síntomas

en las últimas 48 horas previas a la celebración de la Junta, se encuentra a la espera de resultado de PCR o ha sido contacto estrecho con alguna persona contagiada de COVID-19 en ese mismo plazo de tiempo.

Pamplona, 3 de noviembre de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Rufino Hernández Minguillón.

ID: A210059295-1